



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD



Plan de vacaciones
Semana Santa
13 al 22 de abril 2019

MEMORANDO

Para: Licda. Verónica Villalta
(Directora Ejecutiva)

De: Dr. Celso Castro
(Gerente Técnico)

Fecha: 14 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud de Autorización


Dr. Celso Roberto Castro Najarro
DOCTOR EN MEDICINA
J.V.P.M. No. 16299



GT /2019-032

Saludos cordiales.

En atención a la presente se hace entrega del Plan de Vacaciones de Semana Santa FOSALUD que comprende del 13 al 22 de abril de 2019, para su autorización.

Sin más sobre el particular.

Atentamente,


18/03/19



FOSALUD
DIRECCION EJECUTIVA
RECEPCION DE CORRESPONDENCIA
HORA: 12:00 am
FECHA: 14/03/19
FIRMA: a. m. i. s.

INDICE

Introducción	3
Objetivos	4
General	4
Específicos	4
Resultados esperados	4
Actividades de preparación	8
Respuesta durante la vacación de Semana Santa 2019	10
a) En los establecimientos	10
b) Monitoreo de la Gerencia Técnica	12
c) En la Sala Situacional	13
Evaluación del Plan Semana Santa	13
Inversión institucional	14
ANEXOS	15

Introducción

En el marco del cumplimiento de las Políticas Públicas Estratégicas tanto gubernamentales como institucionales, El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), da cumplimiento al Plan Estratégico Institucional en la perspectiva 1, debemos “Contribuir a la satisfacción de los usuarios en nuestros servicios de salud”.

El Fosalud como integrante del Sistema Nacional de Salud (SNS) y del Sistema Nacional de Protección Civil, Mitigación y Prevención de Desastres, provee servicios de salud a la población en general, en los establecimientos con horarios de servicio ampliado en Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) de 24 horas, fines de semana y días festivos, acorde con esta responsabilidad, durante Semana Santa, la institución trabajará 10 días continuos, iniciando el día sábado 13 de abril a las 6:00 a.m. hasta las 6:00 a.m. del día martes 23 de abril 2019.

La institución trabajará en **195** establecimientos de salud más **2** Unidades Móviles, compuestos por **164** Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), 97 que trabajan 10 horas diarias en fin de semana y días festivos y 67 que trabajan 24 horas, las cuales brindarán los servicios esenciales del primer nivel de atención en el territorio nacional, **20** Hogares de Espera Materna (HEM), en servicio las 24 horas, **1** Centro de Atención de Emergencia en el municipio de San Martín, **10** Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI). Las Unidades Móviles estarán ubicadas en la **playa Costa del Sol** y **playa El Majahual**, Así mismo se contará con cuatro bases operativas del Sistema de Emergencias Médicas (SEM).

Para poder desarrollar las atenciones a la población salvadoreña durante el período vacacional, el Fosalud pondrá a disposición 2,438 Recursos Humanos.

La institución contará con **35** circuitos de ambulancias distribuidas en todo el territorio nacional para el traslado de la población al nivel de atención que corresponda según la condición de salud del usuario.

El equipo técnico de la Gerencia ejecutará monitoreo en 158 establecimientos, entre UCSF con horario ampliado, en el territorio nacional, con el propósito de verificar las condiciones de operación de los equipos de trabajo y establecer un acompañamiento permanente al personal, además de verificar una adecuada prestación del servicio, todo lo anterior para garantizar el Acceso y Cobertura Universal en Salud.

Objetivos

General

Brindar servicios de atención de salud con calidez y calidad a la población durante la Semana Santa mediante el funcionamiento de los establecimientos en horario ampliado, desarrollando vigilancia epidemiológica y en coordinación e integración con el Sistema Nacional de Protección Civil, Mitigación y Prevención de Desastres.

Específicos

1. Participar en la activación del Sistema de Protección Civil, Mitigación y Prevención de Desastres, en coordinación con otras instituciones del Sistema de Salud y organismos de socorro.
2. Brindar atención clínica de calidad y ejecutar las actividades planificadas para la reducción de la morbilidad materna e infantil, en los establecimientos de 24 horas, fines de semana y días festivos, en los Hogares de Espera Materna, que trabajan en el período con equipos FOSALUD.
3. Organizar un Centro de Operaciones durante el período, que facilite hacer gestiones y dar soluciones a necesidades que surjan durante el período, para los empleados operativos y la población en general.
4. Realizar la vigilancia epidemiológica en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), en las Oficinas Sanitarias Internacionales, en coordinación con el Ministerio de Salud (MINSAL) realizando la digitación de la información.

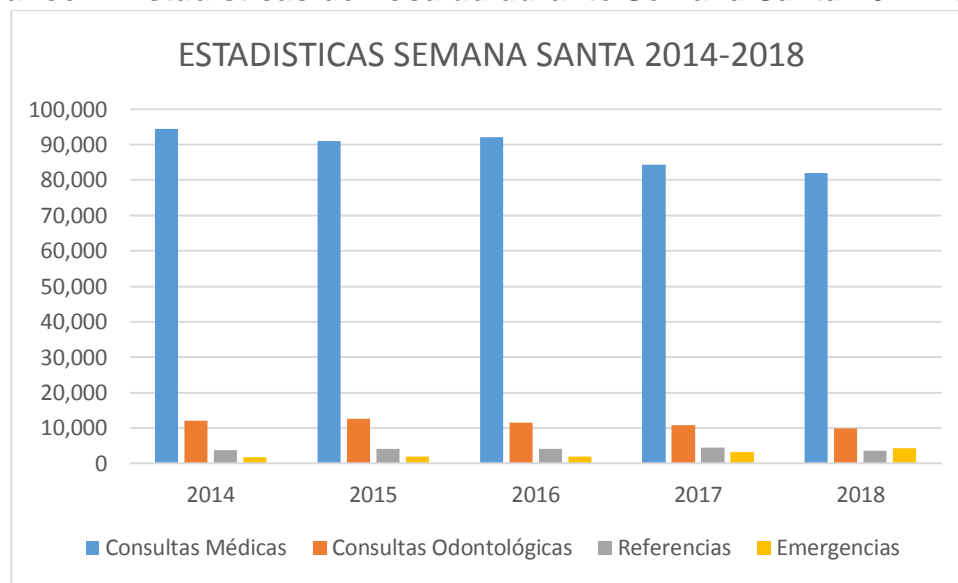
Resultados esperados

En cumplimiento al mandato de Ley de creación de FOSALUD, se ha contemplado brindar a toda la población solicitante de los servicios, las atenciones básicas del primer nivel de atención durante las festividades de Semana Santa, abarcando todas las consultas médicas, curativas, preventivas y de emergencia, así como las atenciones odontológicas y los procedimientos de enfermería.

Se dará inicio a las actividades a partir del día sábado 13 de abril de 2019 a las 6:00 a.m. hasta el día 23 de abril de 2019 a las 6:00 a.m. en los 195 establecimientos atendidos por la institución y que laboran durante el periodo vacacional.

Durante el 2018, FOSALUD brindó 82,008 atenciones médicas, 9,973 atenciones odontológicas, 4,309 atenciones de emergencias y se realizaron 3,615 referencias a otros establecimientos de salud (ver gráfico 1). Al comparar con el año 2017, se registró una disminución del 2.76% en el total de atenciones médicas y una disminución del 8.38% de las atenciones odontológicas. Sin embargo las Emergencias atendidas aumentaron en un 25%.

Gráfico 1. Estadísticas de Fosalud durante Semana Santa 2014-2018.



Fuente: vigepes/vacaciones.

Tabla 1. Estadísticas FOSALUD en el mismo Período de Semana Santa y estimación para año 2019

SERVICIOS	2014	2015	2016	2017	2018	ESTIMADO 2019
Consultas Médicas	94,390	90,982	92,060	84,339	82,008	86,756
Consultas Odontológicas	11,978	12,555	11,562	10,885	9,973	10,390
Referencias	3,670	4,167	4,042	4,534	3,615	4,006
Emergencias	1,747	1,952	1,977	3,252	4,309	5,366
TOTAL	111,785	109,656	109,641	103,010	99,905	106,518

Fuente: VIGEPES/Registros FOSALUD.

En la vigilancia epidemiológica, se mantendrá una búsqueda activa de casos de Zika, Chikungunya, Dengue, Malaria, Sarampión y otros que pudiesen solicitar atención en los diferentes establecimientos de salud o fronteras; además del manejo adecuado de los casos de Diarrea y Neumonía en todas las edades, así como su notificación oportuna.

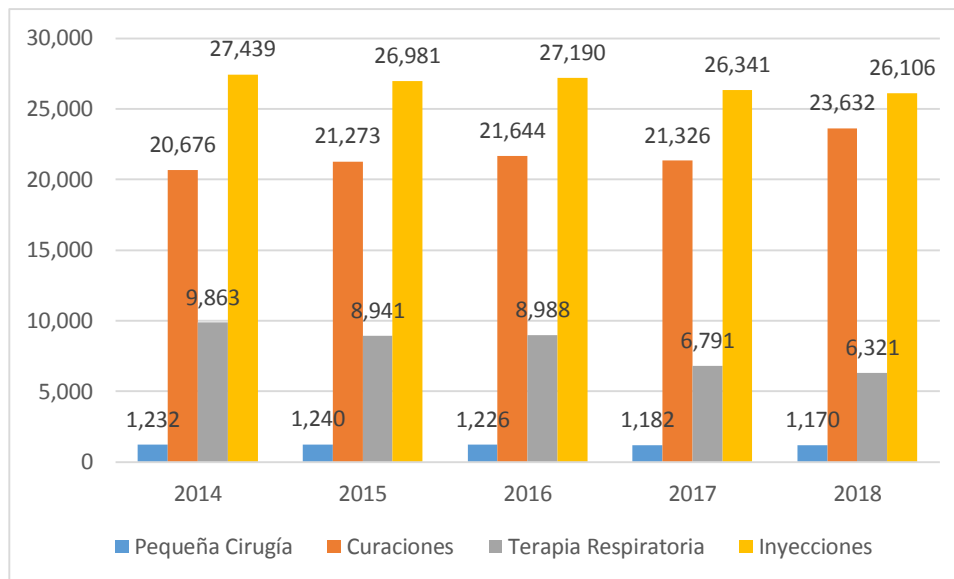
Tabla 2. Consultas médicas brindadas por las Instituciones del Sistema Nacional de Salud, comparativo 2015-2018

INSTITUCION	2015		2016		2017		2018	
	MINSAL	23,802	15.9%	23,376	15.8%	20,481	15.3%	22,057
FOSALUD	90,982	60.8%	92,060	62.1%	84,339	63.0%	82,008	59.0%
ISSS	33,694	22.5%	30,807	20.8%	27,481	20.5%	33,287	24.0%
COSAM	0		809	0.6%	566	0.4%	662	0.6%
OTROS	1,246	0.8%	1,038	0.7%	996	0.8%	457	0.4%
TOTAL	149,724	100.0%	148,090	100.0%	133,863	100.0%	106,518	100.0%

FUENTE: REGISTROS FOSALUD

Cómo se puede observar en la Tabla 2 se ha presentado una leve reducción de las atenciones médicas en los últimos años. El año anterior ha sido el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el MINSAL los que han incrementado sus atenciones.

Gráfico 2. Comparación de procedimientos de enfermería durante los periodos vacacionales 2014-2018.



Fuente: REGISTROS FOSALUD.

En el gráfico 2, se observa cómo los procedimientos enfermería, también han ido con una tendencia a la disminución, sin embargo tenemos las curaciones que han tenido un crecimiento en el último año de un 11%.

FOSALUD se ha caracterizado a través de los años por brindar atenciones a los más Vulnerables y en situaciones de Emergencia, es así que además de mantenerse el personal en establecimientos de salud con extensión de horarios, también se colocan Unidades Móviles en lugares de mayor afluencia en las vacaciones. Para esta Semana Santa las Unidades estarán instaladas en El turicentro Costa del Sol, en departamento de La Paz y la Playa El Majahual, en departamento de La Libertad.

En la Tabla 3 se describen las atenciones brindadas en los dos últimos años en Playas de La Libertad y Costa del Sol, haciendo un comparativo en los datos presentados que tienen que ver con consulta médica, atenciones y procedimientos de enfermería y de emergencia.

De esta manera se ha generado atenciones a las personas que asisten a las playas de mayor afluencia en la Semana Santa a fin de garantizar una atención inmediata a las emergencias que la población veraneante ha presentado.

Se puede evidenciar, en la Tabla 3, que es la Costa del Sol la que mayor afluencia ha tenido y en la que se han brindado mayor número de atenciones, además del aumento en el último período vacacional.

TABLA 3. Consultas brindadas por las Unidades Móviles, 2017-2018.

Lugar de la atención	2017			2018			Diferencia
	Puerto de La Libertad	Costa del Sol	TOTAL	Puerto de La Libertad	Costa del Sol	TOTAL	
Tipo de atención							
Consultas médicas por morbilidad	46	84	130	48	120	168	29%
Atención de emergencias	0	4	4	1	10	11	175%
Referencias a segundo nivel	5	4	9	2	9	11	22%
Terapias Respiratorias	0	0	0	2	0	2	100%
Rehidratación oral	1	5	6	4	7	11	83%
Curaciones	13	22	35	9	26	35	0%
Inyecciones	19	31	50	5	39	44	12%
Pequeñas cirugías	2	3	5	2	3	5	10%

Fuente: Unidades Móviles FOSALUD 2018

Actividades de preparación.

1. Elaboración del Plan de Vacaciones de Semana Santa para 2019.
2. Coordinación y preparación de todas las gerencias del FOSALUD para verificar el apoyo logístico, los recursos humanos y la disposición de recursos para las atenciones a brindar, por los equipos operativos a la población en general que demanda el servicio.
3. Coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil Mitigación y Prevención de Desastres, para la organización de todas las instituciones que participaran en las atenciones de emergencias.

4. Gestión interinstitucional con MINSAL, cuerpos de socorro para el traslado de los usuarios, así como la coordinación de circuitos de atención entre las ambulancias existentes, para facilitar el traslado del usuario hacia los hospitales de referencia.
5. Identificación y gestión de refuerzos necesarios en establecimientos con horario FOSALUD.
6. Actualización de contactos de los establecimientos de salud, Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI) y Coordinadores de equipo para comunicación directa del equipo técnico con los equipos operativos.
7. Garantizar por parte de la Unidad de Gestión de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias la distribución de insumos y medicamentos, con el fin que el 100% de establecimientos tengan completo el cuadro básico necesario para atender a la población durante el período vacacional. Las necesidades que surjan serán cubiertas con transferencias entre los establecimientos cercanos o con gestión de emergencia a la sala situacional.
8. Disposición de un centro de digitación ubicado en la Sede Anexa del FOSALUD. La Unidad de Informática será la encargada de realizar las coordinaciones necesarias para la instalación de computadoras, líneas telefónicas y fax. Además, deberá realizar los trámites para la contratación de personal encargado de digitar los datos que se reporten a diario de los establecimientos y que diariamente estarán ingresando las producciones de los establecimientos de salud para una adecuada vigilancia epidemiológica durante el período.
9. La Unidad de Procesamiento de Datos Institucionales (UPDI) de la Gerencia Técnica coordinará los mecanismos de comunicación la Dirección de Vigilancia Sanitaria para alimentar el sistema VIGIVACACIONES con la información estadística producida por el personal FOSALUD.
10. Socialización del Plan de Emergencia en reuniones regionales a personal médico y de enfermería de los equipos operativos que trabajarán durante el período vacacional así como con otras instituciones.
11. La Gerencia Técnica del FOSALUD establecerá junto con la Dirección de Primer Nivel de Atención del MINSAL las vías adecuadas de comunicación y además, gestionará la disponibilidad de insumos suficientes para ejecutar los

programas preventivos (cáncer cérvico uterino, tuberculosis y vacunación), acceso a vehículos o motoristas.

12. Integración del plan de emergencia FOSALUD con el “Plan Verano 2019” verificado en reunión con la comisión que nos representa en Protección Civil.

Respuesta durante la vacación de Semana Santa 2019.

a) En los establecimientos

1. Se brindará servicios en las **165** Unidades Comunitarias de Salud Familiar se brindarán atenciones ya sea por morbilidades o controles maternos, infantiles, puerperales, así como emergencias o urgencias médicas que deben ser atendida y/o referidas por personal de salud, a un centro de mayor nivel de complejidad en la atención. En los **20** Hogares de Espera Materna se mantendrá la Vigilancia y Control Materno Infantil con el objeto de reducir la Morbimortalidad materna e infantil, **1** Centro de Atención de Emergencias para la atención de toda emergencia o urgencia médica, quirúrgica, traumatológica u obstétricas, **10** Oficinas Sanitarias Internacionales para la Vigilancia Epidemiológica de las enfermedades de interés epidemiológico y **2** Unidades Móviles para la atención de emergencias en los lugares de mayor concentración de la población en el periodo vacacional.
2. Cuando exista necesidad de referencia, se realizarán las respectivas coordinaciones telefónicas o vía radiocomunicación, según sea el caso. El coordinador del equipo de turno, mantendrá comunicación estrecha con los lugares de referencia al momento del traslado y reportará la situación con el técnico de turno en Sala Situacional en casos necesarios, Cuando la gravedad del usuario lo amerite, será acompañado por médico, enfermera o ambos dependiendo de la necesidad de atención, en el caso de los médicos el acompañamiento puede efectuarlo el Médico Coordinador o Médico de Refuerzo para garantizar la salud y la vida del usuario y está totalmente PROHIBIDO que el acompañamiento se realice en la cabina del motorista de la ambulancia.
3. Las ambulancias asignadas a las UCSF que brindan cobertura a Hogares de Espera Materna, deberán cubrir los traslados de mujeres o recién nacidos que necesiten ser enviados a otro nivel de atención, facilitando el retorno de las

Licenciadas Materno Infantiles desde el Hospital. La evaluación diaria de los médicos a las embarazadas ingresadas en el Hogar de Espera Materna es obligatorio cumplimiento.

4. Además de la provisión de servicios de salud, el coordinador del equipo en cada uno de los establecimientos, deberá llenar todos los documentos pertinentes a la vigilancia epidemiológica diaria, y garantizará que sea enviado por fax a la sala situacional o digitado en su establecimiento de salud. En los instrumentos especiales creados para períodos vacacionales.

Observaciones importantes:

Se mantendrán habilitados el Radio comunicador y el teléfono de la Sala Situacional, el **2528-9750 estará disponible en horario de 7:30 am a 3:30 pm**, atendido por el personal técnico de turno, todos los días de la vacación.

El horario de envío de información será de 6:00 a.m. a 2:00 p.m. 5 líneas telefónicas fijas asignadas 2528-9795 al 2528-9799 y 5 líneas de fax del 2528-9790 al 2528-9794.

La siguiente etapa es la recepción e ingreso de la información la cual se hará de la siguiente forma:

a) Los formularios que deberán completar, digitar y enviar las unidades son:

- Reporte Epidemiológico Diario en Periodo de Vacaciones y desastres (VIGI-DESASTRES 02).
- Formulario para notificación individual de enfermedades (VIGEPES-01).
- Para las UCSF de Fines de semana y días festivos que no ingresan la información directamente al sistema, deberán enviar a sala situacional del Fosalud el reporte epidemiológico diario antes de las 9:00 a.m.
- Las UCSF de 24 horas, que ingresan la información directamente al sistema, deben hacerlo a partir de la medianoche de cada día siguiente.
- Los epidemiológicos diarios se digitarán en cada establecimiento que cuenten con computadora (SIAP), siendo el recurso responsable de esta actividad el encargado de archivo que sale de turno, quién a más tardar a las 6:00am deberá ingresar la información al sistema.

- Los establecimientos de Salud comenzarán a reportar el 14 de abril todas las atenciones brindadas el 13 del mismo mes desde las 6:00 a.m.
- Lo realizado la noche del 12 de abril se consigna en el SIMMOW como producción normal en el respectivo epidemiológico semanal.
- El último día de la vacación (22 de abril) las UCSF de Fines de Semana y Días Festivos, deben hacer llegar a la Sala Situacional antes de retirarse de su turno el reporte epidemiológico diario.
- Se deberá firmar y sellar cada reporte epidemiológico (por médico coordinador), como responsable de lo descrito.
- En las UCSF que tienen (SIAP) y tengan dificultad para ingresar la información deberán enviar el reporte epidemiológico diario a la Sala Situacional.

b) Monitoreo de la Gerencia Técnica

1. Los miembros del equipo técnico realizarán visitas de monitoreo en los establecimientos de salud para verificar: la prestación del servicio, la presencia del equipo de turno completo, medicamentos, vacunas e insumos suficientes, recolección de datos de interés epidemiológico y otras necesidades de resolución inmediata que tengan los equipos para brindar la atención.
2. El equipo técnico trabajará en turnos de 8 horas hábiles cada día durante el tiempo que dure la vacación. Se elaborará una bitácora del turno en Sala Situacional a diario que será enviado vía correo electrónico al Gerente Técnico quién posteriormente lo enviará al resto del equipo técnico de FOSALUD para darle seguimiento a las actividades encontradas.

c) En la Sala Situacional

1. El técnico en turno de la Gerencia Técnica, deberá elaborar diariamente una bitácora de los eventos que surgen a nivel nacional y resolver las necesidades de forma intergerencial e interinstitucional en la medida de las posibilidades, al concluir el turno deberá reportar dicha bitácora al Gerente Técnico.
2. El Gerente Técnico previa revisión enviará la bitácora a Dirección Ejecutiva, Gerentes y Staff, Comunicaciones, Gerencia Técnica y MINSAL.
3. Las situaciones emergentes serán resueltas por el personal de turno en sede administrativa que se encuentran en la sala situacional. Cada área será responsable de dar solución a los problemas de los establecimientos de salud, de acuerdo a la naturaleza de la situación:

GERENCIAS	EJEMPLO DE SITUACIONES
ADMINISTRATIVA	Transporte, combustible, seguridad, comunicaciones, medicamentos, bodega e insumos.
TÉCNICA	Asistencia Técnica, apoyo con Protección Civil.
TALENTO HUMANO	Inasistencias e Incapacidades del personal.

4. La resolución de problemas técnico-administrativos en coordinación con el resto de equipo de las diferentes gerencias y departamentos deberá ser realizada por el técnico en sede cada día según la necesidad reportada.

Evaluación del Plan Semana Santa:

Luego del período de vacaciones se elaborará un informe de atenciones brindadas por los equipos FOSALUD, emergencias atendidas en la provisión del servicio, coordinaciones realizadas en las actividades del período con las diferentes instituciones prestadoras de servicio y otros. Esta información será analizada el día martes 23 de abril 2019 por el equipo técnico y posteriormente socializado a las

gerencias para la evaluación de la capacidad de respuesta de la institución en estos períodos de emergencia.

- **Oficina:**

La Evaluación será orientada en relación a la capacidad instalada para la provisión del servicio, la capacidad de respuesta en las emergencias internas de carácter técnico administrativo y el aporte brindado por FOSALUD al Sistema Nacional de Protección Civil.

- **Personal de los Establecimientos:**

Se solicitará a los médicos coordinadores de equipos de trabajo, que de ser necesario, envíen a través de correo electrónico por establecimiento las dificultades enfrentadas por el equipo, los problemas que se presentaron y los principales retos que han detectado para superar. Esto será analizado con el resto de la información, para definir nudos críticos y sus soluciones, tanto a niveles operativos como administrativos.

Inversión institucional.

El Fondo Solidario para la Salud estima una inversión en medicamentos \$105,858.00 e insumos \$13,901.40. En personal operativo \$846,499.55. Combustible para los monitoreos \$ 1,100.00 durante el período. Haciendo un total de inversión institucional de USD **\$967,358.95** destinados a la provisión de servicios de salud a nivel nacional durante el período vacacional Semana Santa 2019. Se invertirá aproximadamente USD **\$96,735.895** por día de atención brindada a la población.

ANEXOS

Anexo 1. Listado de los nuevos circuitos de ambulancias.

Anexo 2. Gastos Totales.

Anexo 3. Costo de GTH para la ejecución del Plan.

Anexo 4. Guía Telefónica de las Jefaturas.

Anexo 5. Consumo de Combustible en las rutas que se harán en monitoreos.

Anexo 6. Turnos del personal en Sala.

Anexo 7. Directorio de Hospitales.

Anexo 9. Directorio de la Fiscalía.

Anexo 10. Acta de entrega y recepción de los establecimientos de salud.

Anexo 1. Listado de los nuevos circuitos de ambulancias.

REGIÓN	AMBULANCIA	CIRCUITO
OCCIDENTAL	SONSONATE	
	1-Izalco	Armenia, Caluco, HEM Izalco
	2-San Julián	Cuisnahuat, Santa Isabel Ishuatán, CIAMIN Armenia, Caluco
	3-Sonsonate	Sonsonate, Nahuizalco, Sonzacate, Acajutla, Santo Domingo de Guzmán, Juayua, HEM Sonsonate.
	SANTA ANA	
	4-Candelaria la Frontera	Santiago de la Frontera, OSI San Cristóbal.
	5-El Palmar	San Rafael, Santa Lucía, Santa Bárbara, Tomas Pineda, HEM Coatepeque, El Congo.
CENTRAL	AHUACHAPÁN	
	6-Atiquizaya	Ahuachapán, Chalchuapa, Tacuba.
	7-Cara Sucia	Barra de Santiago, Jujutla, Guaymango, HEM Cara Sucia
	CHALATENANGO	
	8-Anexa Chalatenango	Nueva Trinidad, Azacualpa, San Isidro Labrador, Arcatao, San Antonio los Ranchos, Ojos de Agua, Las Vueltas, Potonico, Concepción Quezaltepeque, Guarjila, HEM Guarjila, El Dorado, Cancasque.
	9-Dulce Nombre de María	El Dorado, San Fernando, San Francisco Morazán.
	10-La Palma	Tejutla, Agua Caliente, HEM La Palma, OSI El Poy.
ORIENTAL	LA LIBERTAD	
	11-Puerto la Libertad	Jicalapa, HEM Puerto de la Libertad
	12-Quezaltepeque	Aguilares, Guazapa, Tonacatepeque, Apopa, Opico
	13-Lourdes	Díaz del Pinal, Aguilar Rivas, Jayaque, Ciudad Arce, HEM Ciudad Arce, HEM Botoncillal
	14-San Juan Opico	Díaz del Pinal, Aguilar Rivas, Ciudad Arce, Sitio del Niño, Quezaltepeque, HEM Ciudad Arce
	15-Hospital San Rafael	Díaz del Pinal, Aguilar Rivas, Puerto de la Libertad
	SAN MIGUEL	
	16- El Tránsito	San Jorge, La Cruz, El Molino, Concepción Batres, Santa Elena, El Espino
	17-El Zamorán	Milagro de la Paz, La Presita, Anexa de San Miguel, Chirilagua, Moncagua, Lolotique, Chinameca, HEM Chirilagua
	USULUTÁN	
	18-Hospital de Jiquilisco	Jiquilisco, Isla de Méndez, Puerto el Triunfo, HEM Puerto el Triunfo, Corral de Mulas
	19-Monseñor Romero	Corral de Mulas, Isla de Méndez, San Nicolás Lempa, San Agustín, San Francisco Javier
	20-Berlin	Nueva Granada, Estanzuelas, Sesori, Jucuapa, Chinameca, Lolotique.
	MORAZÁN	
	21-Perquín	Torola, Rancho Quemado, Joateca, HEM Perquín
22-Oscicala	Gualococti, San Isidro, San Simón, Cacaopera	
23-Rancho Quemado	Joateca, Cacaopera, HEM Perquín	
LA UNIÓN		
24-Conchagua	El Tamarindo, Llano Los Patos, Chirilagua, HEM Chirilagua	
25-Anamoros	Santa Rosa de Lima, Monteca, Lislique, Corinto, OSI El Amatillo, HEM Anamoros	
26-La Unión "La Playa"	San Alejo, HEM La Unión, Santa Rosa de Lima, El Tamarindo, Llano los patos	
PARACENTRAL	LA PAZ	
	27-San Luis Talpa	Olocuilta, San Juan Nonualco, El Zapote, San Luis la Herradura, HEM La Herradura, HEM San Juan Nonualco, Periférica Zacatecoluca
	28-Periférica Zacatecoluca	Tecoluca, San Juan Nonualco, HEM San Juan Nonualco, San Luis la Herradura, HEM La Herradura, Periférica San Vicente
	CUSCATLÁN	
	29-San Rafael Cedros	Cojutepeque, Santa Cruz Michapa, San Sebastián, San Pedro Perulapán, San Emigdio, Candelaria Cuscatlán, Apastepeque, Santa Clara, San Esteban Catarina, Verapaz
METROPOLITANA	30-CAE San Martín	Unicentro, Alta Vista, Tonacatepeque, Ilopango, San Pedro Perulapán, Santa Cruz Michapa, Suchitoto, HEM Suchitoto
	31-Hospital Zacamil	Zacamil, Mejicanos, Barrios, Cuscatancingo, San Miguelito, Concepción
	32-Apopa	Aguilares, Milingo, Popotlan, Guazapa, Quezaltepeque
	33-Aguilares	Milingo, Popotlán, Guazapa, Apopa, El Paisnal
	34-San Jacinto	San Marcos, Barrios, Concepción, San Miguelito
	35-Panchimalco	San Jacinto, San Marcos, Barrios, Concepción, San Miguelito, HEM Planes de Renderos

Anexo 2. Gastos Totales.

**RESUMEN DE GASTOS EN 10 DÍAS DE ATENCIÓN
POR FOSALUD EN PERÍODO VACACIONAL SEMANA SANTA 2019**

RUBRO		MONTO
A	RECURSO HUMANO	\$846,499.55
B	MEDICAMENTOS E INSUMOS	\$119,759.40
C	COMBUSTIBLE	\$1,100.00
TOTAL		\$ 967,358.95

FUENTE: Informes de cada Gerencia/Unidad - Marzo 2019.

Anexo 3. Costo de GTH para la ejecución del Plan.

Cargo funcional	Costo
Asistente Dental	\$ 9,735.63
Asistente Emergencias Médicas	\$ 7,329.33
Auxiliar de Enfermería	\$ 10,107.76
Auxiliar de Servicio	\$ 66,795.25
Digitador	\$ 930.00
Encargado de Archivo	\$ 79,787.73
Encargado de Farmacia	\$ 73,488.27
Enfermera/o	\$ 157,933.08
Médico	\$ 301,951.18
Motorista	\$ 21,493.66
Odontólogo	\$ 87,464.00
Profesional Materno Infantil	\$ 20,777.00
Técnico Emergencias Médicas	\$ 8,706.67
Total	\$ 846,499.55

FUENTE: Gerencia del Talento Humano 2019

Anexo 4. Guía Telefónica de las Jefaturas.

No.	NOMBRE	CELULAR	CARGO
1	Ing. Teresa Fernández	(503) 7919-3755	Gerente de Talento Humano
2	Ing. Benigno Mercado	(503) 7919-0557	Gerente Administrativo
3	Lic. Orlando Aquino	(503) 7919-0551	Gerente Financiero
4	Dr. Celso Castro	(503) 7919-0556	Gerente Técnico
5	Lic. Alexander Escolan	(503) 7919-0410	Júridico
6	Lic. Clara Hernández	(503) 7919- 0560	Jefe de Comunicaciones
7	Lic. Jonathan González	(503) 7919-3718	Jefe de Servicios Generales
8	Lic. Bosco Guillen	(503) 7919-0550	Jefe de Seguridad Institucional
9	Dr. Oswaldo Izaguirre	(503) 7919-0492	Jefe de Unidad de Gestión de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias
10	Lic. Carlos Fuentes	(503) 7919-0544	Informática
11	Lic. Filadelfo Gómez	(503) 7919-0500	Almacenes
12	Ing. Rafael Sanchez	(503) 7919-0485	Jefe de Transporte

Anexo 5. Consumo de Combustible en las rutas que se harán en monitoreos.

No.	TÉCNICO	Kilometraje reportado a recorrer	Cupones a entregar	Gasto Total en dólares
1	Dr. Roberto Ramos	629	7	\$ 70
2	Dr. Carlos Solórzano	645	7	\$ 70
3	Dra. Dora Hernández	1307	14	\$ 140
4	Dra. Blanca Tobar	385	4	\$ 40
5	Lic. William Hernández	760	8	\$ 80
6	Dr. Alex Corea	751	8	\$ 80
7	Dra. Patricia Melara	764	8	\$ 80
8	Dr. Juan Carlos De Jesús	1061	11	\$ 110
9	Dr. Giovanni Álvarez	678	7	\$ 70
10	Dr. Stanley Lara	766	8	\$ 80
11	Dr. Celso Castro	1091	11	\$ 110
12	Dra. Claudia Meléndez	591	6	\$ 60
13	Dr. Roberto Gavidia	1046	11	\$ 110
TOTAL GENERAL		10,474	110	\$ 1,100

Anexo 6. Turnos del personal en Sala.

FECHA DE TURNO	GERENCIA ADMINISTRATIVA		GERENCIA TECNICA		GERENCIA TALENTO HUMANO	
Sábado 13/04/19	Rubén Álvarez	7670-1963	Giovanni Álvarez	7919-2514	Erick González	7919-0494
Domingo 14/04/19	Damaris Pérez	7919 -6462	Blanca Tobar	7919-0476	Silvia Padilla	7919-0436
Lunes 15/04/19	Carlos Fuentes	7919 - 0544	William Hernández	7919-0412	Evelin Janeth Cristales	7919-0408
Martes 16/04/19	Daniel Molina	7919 - 0487	Stanley Lara	7919-9475	Roxana García	7919-0526
Miércoles 17/04/19	Rafael Sánchez	7919 - 0485	Alexander Corea	7919-0511	Eva Hernández	7919-0495
Jueves 18/04/19	César Noyola	7919 - 0528	Claudia Meléndez	7919-0418	Darwin Aguilar	7919-0540
Viernes 19/04/19	Ivania Sánchez	7919 – 0419	Roberto Gavidia	7919-0489	Roberto Villegas	7919-0424
Sábado 20/04/19	María de la Cruz Rodríguez	7210 - 7338	Roberto Ramos	7919 - 8292	Emeli Ventura	7919-0428
Domingo 21/04/19	Ruth Mojica	7919 - 1841	Patricia Melara	7919-9679	Mónica De Paz	7919-7022
Lunes 22/04/19	Geny Henríquez	7670 - 1378	Carlos Solórzano	7919-0473	Marisol Rodríguez	7919-0433

Anexo 7. Directorio de Hospitales.

Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Francisco Menéndez", Ahuachapán (503) 2443-0046 Conmutador, 2443-1570, 2413-2975 Fax Dr. Walter Ernesto Flores Alemán (7744-3030, 78512265, 78413944)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "San Juan de Dios", Santa Ana (503) 2435-9500 Conmutador, 2435-9529 Telefax Dr. Ramón Antonio Abrego (78103641)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Directora:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE CHALCHUAPA (503) 2444-0085 Conmutador, 2444-0217 Dra. Katia Josefina Henríquez Rosales (78103641)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Arturo Morales", Metapán (503) 2484-4401 Conmutador Dr. Edwin Castellanos, Jefe de División Médica/ Dra. Mayra Estrada Epidemióloga (2484-4404/ 7861-2922).
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate (503) 2451-0200 Conmutador, 2451-1464 Fax Dr. Nehemías Alfaro Trejo (7150-9483)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango (503) 2393-9010 Conmutador 2393-2014 Fax Dr. Amilcar Sosa Dubón (7942-3198)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NUEVA CONCEPCIÓN (503) 2335-7007, 2306-7180 Conmutador ;2335-7020 Fax Dra. María Victoria Durán Ramírez (7170-3118)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "San Rafael", La Libertad (503) 2530-3500 Conmutador Dr. Yeerles Luis Ramírez Henríquez (74505735)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER "Dra. María Isabel Rodríguez" (503) 2529-8200 PBX, 2222-0105 Fax Dr. Amaya Campos (7786-5959)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO DE NIÑOS "Benjamín Bloom" (503) 2225-4114, 2225-4029, 2225-4873 Conmutador Dr. Álvaro Hugo Salgado Roldán (78205609)

Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Juan José Fernández", Zacamil (503) 2559-0000 Conmutador, 2272-0464 Fax Dr. Roberto González 7450-4392
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR "Dr. José Antonio Saldaña" (503) 2280-8210, 2280-8215 Conmutador, 2280-6560 Fax Dr. Raúl Roberto Castillo Durán (78331282)
Establecimiento Teléfono /Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL Y DE PSIQUIATRIA "Dr. José Molina Martínez" (503) 2291-0050 PBX, 2291-0056 Fax Dr. Melvin Gómez Flores (7921-6745)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Enf. Angélica Vidal de Najarro", SAN BARTOLO (503) 2295-1357, 2295-0691 Conmutador, 2295-1675 fax Dr. Carlos René Fernández Rivera (72382829)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO "Rosales" (503) 2231-9200 PBX Dr. Mauricio Ventura Centeno (78883990)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE SUCHITOTO, Cuscatlán (503) 2335-1062 Conmutador, 2335-1060 Dra. Blanca Lidia Romero (7180-9018)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE COJUTEPEQUE (503) 2349-2101 Conmutador, 2349-2100 Dr. Joaquín Molina Comejo (7840-3334)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Santa Teresa", Zacatecoluca (503) Dirección 23471201 Dr. Raúl Alberto Pineda Díaz (78624988)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE SENSUNTEPEQUE (503) 2382-0844 Conmutador, 2382-1359 UACI, 2382-3335 Fax Dra. Patricia Ivonne Pérez (7210-8442) EN FUNCIONES.
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. José Luis Saca", ILOBASCO (503) 2384-3211, 2384-3212 Conmutador, 2384-3208 Fax Dra. Xiomara Hildebrandia Argueta Bermúdez. (78191031)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Santa Gertrudis", San Vicente (503) 2393-0267 Conmutador Dra. Eva María Orellana Chacón (79855889)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "San Pedro", Usulután (503) 2633-8800 Conmutador, 2633-8826 Telefax Dr. Alfredo Enrique González (7854-7849)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE JIQUILISCO (503) 2663-8068 Conm. 2663-8250 UFI, Fax 2663-8251 Telefax Dra. Juana Fidelia López de Cortez (74505289)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María (503) 2663-0018 Conmutador Dr. Carlos Elías Portillo Lazo (7742-5710)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "San Juan de Dios", San Miguel (503) 2665-6100 Conmutador, 2661-1424 Telefax Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales (7862-2873)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NUEVA GUADALUPE (503) 2645-2200 Conmutador, 2645-2209 Telefax Dr. Paul Aluis Zaun Chávez (7748-0937)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios (503) 2684-1500 Conmutador Dra. Mabela del Socorro Carballo Portillo (78742663)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera (503) 2645-7100 Conmutador, 2654-1314, 2445-7102 Dr. Salvador Humberto Pérez Orellana (7870-4276)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNIÓN (503) 2604-4104 Conmutador Dr. Aníbal Alfaro (2684-0603/ 7838-2224)
Establecimiento: Teléfono / Fax: Director:	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE SANTA ROSA DE LIMA (503) 2665-6000 Conmutador; 2665-6031 Fax Dr. Enrique Villatoro Paz (26656003, 78519392, 70043076)

Anexo 9. Directorio de la Fiscalía.

Edificio La Sultana (Interponer denuncia)

Blvd. La Sultana, No. G-12, Antiguo Cuscatlán
Tels.: 2523-7000, 2523-7001

Edificio Farmavida

C. Cortez Blanco Pte. No. 20, Urb. Madre Selva 3, Antiguo Cuscatlán
(Santa Elena, por Price Smart) Tels.: 2523-7400, 2523-7401

Edificio Conchagua (Unidades administrativas)

Calle Conchagua. Edif. 2 Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán; La Libertad
Tel.: 2523-7200

Edificio San Benito (Unidades especializadas)

79 Ave. Sur, No. 559, Urb. La Mascota, San Salvador (Frente a Restaurante Inca Grill)
Tels.: 2528-6005

Edificio California Trade Center (Frente a Holcim)

Ave. El Espino y Blvd. Orden de Malta, No. 68, Urb. Madre Selva 2 Antiguo Cuscatlán
Tel.: 2228-6000

Oficina Fiscal de Ahuachapán (1)

3ª. Av. Sur No. 1-10, Ahuachapán Tels.: 2413-4093, 2413-4098

Oficina Fiscal de Apopa (2)

Urb. María Elena. Polígono F, Pje. 7 km 13 1/2 de la carretera que de Apopa conduce a Quezaltepeque Tel.: 2522-1900

Oficina Fiscal de Chalatenango (3)

6ª Ave. Sur y 2ª calle Ote. No.29, Pje. No.3, Barrio y Col. San Antonio Tels.: 2335-2639, 2335-2227, 2301-0326, 2301-0327

Oficina Fiscal de Cojutepeque (4)

Antigua Carretera Panamericana Km. 34, Bo. Concepción, Costado nor-oriental gasolinera
Tels.: 2372-1471, 2372-1472

Oficina Fiscal de La Libertad (5)

Centro Comercial Plaza Zaragoza, 3a Calle Oriente, entre Av. Monseñor Oscar Arnulfo Romero

y 1º Av. España. Ciudad de Zaragoza, La Libertad Tel.: 2347-6500

Oficina Fiscal de La Unión (6)

3ª calle Pte. Y 8ª. Ave. Nte. Bº San Carlos, La Unión Tels.: 2604-3113, 2604-4401

Oficina Fiscal de mejicanos (7)

Urb. Dolores No. 320-C; Calle a Ayutuxtepeque.
Tels.: 2282-4738, 2282-2908, 2282-2781

Oficina Fiscal de San Francisco Gotera (8)

1ª. C. Ote. y 2ª. Av. Nte. No.6, Barrio El Calvario
Tels.: 2654-1506, 2654-1507

Oficina Fiscal de San Marcos (9)

1ª calle Ote. y 6ª. Av. Nte. No. 27, Col. El Milagro.
Tels.: 2213-0634, 2213-0517, 2220-7785, 2220-2432.

Oficina Fiscal de San Miguel (10)

15 y 17 calle Ote. No. 804, Bº Concepción (Costado sur Centro de Gobierno) Tels.: 26452500, 26452513

Oficina Fiscal de San Vicente (11)

7ª calle Ote. No. 22, Barrio El Santuario Tels.: 2393-6478, 2393-6479, 2393-1039, 2393-1202

Oficina Fiscal de Santa Ana (12)

8ª calle Pte. y Ave. José Matías Delgado norte. (Esquina opuesta a Iglesia de Ex colegio San José) Tels.: 2447-9564, 2447-9565, 2441-2144

Oficina Fiscal de Santa Tecla 813)

Ave. Manuel Gallardo nte. y calle Boquerón, Centro Salesiano Rinaldi, Santa Tecla.

Tel.: 2522-1100

Oficina Fiscal de Ilobasco (14)

Cantón Agua Zarca, Jurisdicción de Ilobasco, Hijuela N°2 Cabañas. Tel.: 2347-5600

Oficina Fiscal de Sonsonate (15)

Alameda Los Portales, Hda. Las Delicias, Km. 67, carretera a Acajutla (600 mts. del Colegio

San Francisco de Asis) Tel.: 2486-3000.

Oficina Fiscal de Soyapango (16)

Kilómetro 3 ½, bulevar del Ejercito Nacional y Final 54 Ave. Sur, San Salvador Tels.: 2293 1459, 2293 9987.

Oficina Fiscal de mejicanos (17)

Urb. María Elena. Polígono F, Pje. 7 km 13 1/2 de la carretera que de Apopa conduce a Quezaltepeque. Tel.: 2522-1900.

Oficina Fiscal de Zacatecoluca (18)

5a Av. Norte, N° 22, Barrio, Santa Lucía, Zacatecoluca, La Paz Tels.: 2347-8200

Oficina Fiscal Morazán (19)

1a Calle Oriente y 2a Ave. Nte. #6, Barrio El Calvario, San Francisco Gotera.
Teléfono: 2654-1506, 2654-1507.

Anexo 10. Acta de entrega y recepción de los establecimientos de salud.

Período vacacional: **Semana Santa** **Agosto** **Fin de año**

Presentes en el establecimiento de salud Dr.(a) _____ Medico/a Coordinador (a) del Equipo FOSALUD, Grupo No ____ y el Medico(a) Director(a) Dr.(a) _____ ambos prestando sus servicios laborales en el establecimiento antes mencionado, para hacer entrega de: **(colocar ✓ si hay en existencia o ✗ si no la hay)**

1. Suministros de emergencia	2. Áreas	3. Comunicación	4. Salud Materna e infantil
<input type="checkbox"/> Gluconato de calcio <input type="checkbox"/> Sulfato de magnesio <input type="checkbox"/> Equipo para sulfateo <input type="checkbox"/> Diazepam <input type="checkbox"/> Bolsa mascara adulto <input type="checkbox"/> Bolsa mascara pediátrica	<input type="checkbox"/> Vacunación <input type="checkbox"/> Rehidratación oral y endovenosa <input type="checkbox"/> Inhaloterapia <input type="checkbox"/> Esterilizador <input type="checkbox"/> Agua desmineralizada <input type="checkbox"/> Curaciones	<input type="checkbox"/> Teléfono accesible <input type="checkbox"/> Computadora de escritorio accesible y funcionando <input type="checkbox"/> Fax accesible	<input type="checkbox"/> Listado de embarazadas <input type="checkbox"/> Listado de pacientes en seguimiento

Otras entregas:

1.
2.
3.
Observaciones:

Y para usos de las autoridades del MINSAL y FOSALUD, se extiende la presente a las _____ horas del día _____ de _____ del año dos mil _____.

Sello:

Recibe:

Firma: _____

Nombre: _____

Cargo: _____

Sello:

Entrega:

Firma: _____

Nombre: _____

Cargo: _____